



COLEGIO REGIONAL DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN DE LAMBAYEQUE REGIÓN VIII
(CORLAD LAMBAYEQUE)
CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL 2024 - 2025
COMISIÓN ESPECIAL DE AUDITORÍA CONTABLE, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DEL CORLAD LAMBAYEQUE



CONVOCATORIA A CONCURSO PRIVADO

BASES INTEGRADAS

**PROCESO DE SELECCIÓN DE FIRMA AUDITORA Y/O
AUDITOR INDEPENDIENTE PARA REALIZAR LA
AUDITORÍA CONTABLE, ECONÓMICA, FINANCIERA Y
ADMINISTRATIVA DEL CORLAD LAMBAYEQUE.**



Chiclayo, 09 de setiembre de 2024

Dirección:

Calle Alfredo Lapoint 619 Of. 202

Chiclayo, Lambayeque, Perú

Correo electrónico:

ciadlambayeque@hotmail.com

Teléfono móvil:

977 939 687



CAPÍTULO I GENERALIDADES

1.1 ENTIDAD CONVOCANTE

Colegio Regional de Licenciados en Administración Región VIII – Lambayeque (CORLAD Lambayeque), RUC 20395990315.

1.2 DOMICILIO LEGAL

Calle Alfredo Lapoint N° 619 – Ofic. 202 – Chiclayo – Lambayeque – Perú

Correo electrónico: cladlambayeque@hotmail.com

Teléfono móvil: 977 939 687

1.3 REPRESENTANTE LEGAL

Dr. Mirko Merino Núñez, Decano del Colegio Regional de Licenciados en Administración Región VIII – Lambayeque (CORLAD Lambayeque)

1.4 OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratar los servicios de una Sociedad de Auditoría y/o Auditor independiente hábil y con una experiencia mínima no menor de 5 años, y acreditados por un ente regulador para realizar la Auditoría Contable, Económica, Financiera y Administrativa del periodo del 2016 - 2023 del CORLAD Lambayeque.

1.5 FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Recursos Propios

1.6 PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

60 días calendario

1.7 COSTO DE REPRODUCCIÓN Y ENTREGA DE BASES

Los participantes registrados tienen el derecho de recabar un ejemplar de las bases, para cuyo efecto deben cancelar S/ 30.00 (Treinta con 00 /100 soles), en la Oficina de CORLAD Calle Alfredo Lapoint N° 619 – Ofic. 202 – Chiclayo – Lambayeque – Perú, debiendo recoger las copias en horario de 09:00 am a 05:00 pm. y de lunes a viernes, no feriados.

1.8 MONTO ECONÓMICO

El Valor Referencial fijado para estos servicios es de S/ 12,000.00 (doce mil con 00/100 soles) incluido el IGV.

1.9 BASE LEGAL

- Ley N° 22087 Ley de Creación del Colegio de Licenciados en Administración.
- Estatuto del Colegio de Licenciados en Administración

Dirección:

Calle Alfredo Lapoint 619 Of. 202

Chiclayo, Lambayeque, Perú

Correo electrónico:

cladlambayeque@hotmail.com

Teléfono móvil:

977 939 687





- Ley N° 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General.
- Código Civil, aprobado por el Decreto Legislativo N° 295.
- Sesión Ordinaria de la Asamblea del Consejo Directivo Regional que eligió a los integrantes de la Comisión Especial de Auditoría Contable, Financiera y Administrativa del Corlad Lambayeque.

1.10 DISTRIBUCIÓN DE LA BUENA PRO

- No será necesario la distribución de la Buena Pro, debido a que existen proveedores que pueden cumplir con la totalidad del servicio

CAPÍTULO II DEL PROCESO DE SELECCIÓN

2.1 CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

| ETAPAS | FECHA INICIO | FECHA FIN | OBSERVACIONES |
|--|---------------------|---------------------|--|
| Convocatoria y Publicación de Bases | 26/8/2024 | 26/8/2024 | Correo electrónico, página web, WhatsApp y redes sociales de CORLAD Lambayeque – cartas a empresas y colegio profesional de contadores |
| Registro de Participantes: compra de bases | 27/08/2024 00:00 | 10/09/2024 23:59 | Vía correo electrónico: cladlambayeque@hotmail.com |
| Formulación de consultas y observaciones a las Bases | 27/08/2024 00:00 | 05/09/2024 23:59 | Vía correo electrónico: cladlambayeque@hotmail.com |
| Absolución de consultas y observaciones | 06/09/2024 | 08/09/2024 | Vía correo electrónico: cladlambayeque@hotmail.com |
| Integración de las bases | 09/09/2024 | 09/09/2024 | En sede institucional (horario de oficina) |
| Recepción de propuestas | 10/09/2024 | 17/09/2024 | En sede institucional (horario de oficina) L a V: 9:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 02:00 p.m. a 05:00 p.m. S: 9:00 a.m. a 1:00 p.m. |
| Evaluación técnica y económica | 18/09/2024 | 18/09/2024 | A cargo de la Comisión |
| Publicación de Ganador | 19/9/2024 | 19/9/2024 | Correo electrónico, Página Web y Redes Sociales |

Dirección:

Calle Alfredo Lapoint 619 Of. 202

Chiclayo, Lambayeque, Perú

Correo electrónico:

cladlambayeque@hotmail.com

Teléfono móvil:

977 939 687



CRONOGRAMA DEL PROCESO DE AUDITORIA

| ETAPAS | FECHA DE INICIO | FECHA DE FIN | OBSERVACIONES |
|---|-----------------|--------------|--|
| Entrega de documentación para la firma de contrato | 20/09/2024 | 01/10/2024 | En sede institucional (horario de oficina) |
| Firma de Contrato | 02/10/2024 | 02/10/2024 | En sede institucional (horario de oficina) |
| Inicio de trabajo de Auditoría | 03/10/2024 | 29/11/2024 | En sede institucional (horario de oficina) |
| Presentación de Informe de Auditoría y Facturación | 2/12/2024 | | En sede institucional (horario de oficina: 9:00 am a 1:00 pm.) |
| Exposición de Dictamen de Auditoría en Asamblea General | 7/12/2024 | | En sede institucional (horario de oficina: Sábado de 9:00 am a 1:00 pm.) (previa coordinaciones) |

2.2 CONVOCATORIA Y PUBLICACIÓN DE BASES

La convocatoria se efectuará mediante publicación en correo electrónico a colegiados, página web, redes sociales del Colegio de Licenciados en Administración Región Lambayeque, y otras instituciones relacionadas, según cronograma del proceso.

Esta convocatoria está limitada a los profesionales auditores, estudios contables y sociedades de auditoría y/o auditores independientes que no hayan tenido algún vínculo contractual en un lapso de cinco (05) años a la actualidad con el CORLAD – Lambayeque.

2.3 FORMULACIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES A LAS BASES

Se presentarán vía correo electrónico. No se absolverán consultas que se presenten extemporáneamente o que sean formuladas por quienes no incluyan sus datos personales y nombre de la Sociedad Auditora a la que representan en el correo electrónico de consulta.

2.4 ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS E INTEGRACIÓN DE LAS BASES.

Una vez absueltas todas las consultas, éstas se integrarán a las bases. Las bases integradas deberán contener los cambios producidos como consecuencia de las consultas formuladas, y se harán de conocimiento mediante la Página Web y Redes Sociales, vía correo electrónico, según cronograma del proceso.

2.5 RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

La recepción de propuestas en sobre cerrado y lacrado se realizará en el Local Institucional, sito en Calle Alfredo Lapoint N° 619 – Oficina 202 – Chiclayo, en físico y en horario de oficina (lunes a viernes de 9:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 02:00 p.m. a 05:00 p.m., según cronograma del proceso.

Dirección:

Calle Alfredo Lapoint 619 Of. 202

Chiclayo, Lambayeque, Perú

Correo electrónico:

cladlambayeque@hotmail.com

Teléfono móvil:

977 939 687





2.6 FORMA DE PRESENTACIÓN Y ALCANCES DE LAS PROPUESTAS.

Podrán participar:

1. Sociedades de Auditoría registradas en la Contraloría General de la República; el Registro de Sociedades de Auditoría Externa – RESAE de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS habilitadas y/o colegio profesional respectivo a la fecha, que tengan como actividad la prestación de servicios de Auditoría Contable, Financiera y Administrativa, que acrediten amplia experiencia.
2. Auditores independientes certificadas y habilitadas por el Colegio de Contadores Públicos de cualquier región del país.
3. Auditores independientes certificada y habilitadas por el Colegio de Licenciados en Administración de cualquier región del país.

Las Sociedades de Auditoria y/o Auditores Independientes que estén interesadas en participar en el concurso de selección deberán solicitar y adquirir las Bases en la Mesa de Partes del CORLAD – Lambayeque, sito en la Calle Alfredo Lapoint N° 619 – Ofic. 202 – Chiclayo, previamente deberán llenar la ficha de inscripción correspondiente.(ver anexo N° 03)

Todos los documentos que contengan información referida a los requisitos para admisión de propuestas se presentarán en idioma castellano. Las propuestas se presentarán en dos (02) sobres cerrados, de los cuales el primero corresponde a la propuesta técnica y el segundo a la económica, tal como se indica a continuación:

Señores:

COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN REGIÓN LAMBAYEQUE

Atención: COMISIÓN ESPECIAL DE AUDITORÍA

OBJETO DEL PROCESO: AUDITORÍA CONTABLE, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DEL CORLAD LAMBAYEQUE

SOBRE N° 01: Propuesta Técnica

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: _____

Dirección:

Calle Alfredo Lapoint 619 Of. 202

Chiclayo, Lambayeque, Perú

Correo electrónico:

cladlambayeque@hotmail.com

Teléfono móvil:

977 939 687





Señores:

COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN REGIÓN LAMBAYEQUE

Atención: COMISIÓN ESPECIAL DE AUDITORÍA

OBJETO DEL PROCESO: AUDITORÍA CONTABLE, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DEL CORLAD LAMBAYEQUE

SOBRE N° 02: Propuesta Económica

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: _____

2.6.1. PROPUESTA TÉCNICA

Documentación de Presentación Obligatoria

- a. La Sociedad de Auditoría y/o Auditor Independiente, debe acreditar un equipo mínimo de 03 Auditores de acuerdo a los temas y especialidades a auditar, conforme lo establecen la presente bases, debiendo estar colegiados y habilitados por su respectivo Colegio Profesional.
 - a. Auditor Contable, debe estar colegiado y habilitado por su respectivo Colegio Profesional.
 - b. Auditor Financiero, debe estar colegiado y habilitado por su respectivo Colegio Profesional.
 - c. Auditor Administrativo, debe estar colegiado y habilitado por su respectivo Colegio Profesional. y/o Licenciado en Administración, colegiado y habilitado a la presentación de la propuesta.
- b. Certificado de habilidad al mes de la convocatoria y hasta la culminación de la Auditoría, de la Sociedad de Auditoría; Auditor Independiente y de los miembros integrantes del equipo.
- c. Certificado vigente de acreditación del ente regulador correspondiente.
- d. Presentación de una Declaración Jurada simple de no tener antecedentes penales y/o judiciales de cada uno de los miembros integrantes de la Sociedad de Auditoría, Auditor Independiente y del equipo de Auditoría.
- e. Documentación (Contratos celebrados con entidades públicas y/o privadas de la prestación de servicios de Auditoría y/o contratos laborales de auditor interno y sus respectivos

Dirección:

Calle Alfredo Lapoint 619 Of. 202

Chiclayo, Lambayeque, Perú

Correo electrónico:

cladlambayeque@hotmail.com

Teléfono móvil:

977 939 687





- comprobantes de pago o boletas de pago), de los últimos 03 años. Los contratos celebrados, los contratos laborales, y sus respectivos comprobantes de pago o boletas de pago, de la Sociedad de Auditoría, Auditor Independiente y de su equipo, además los otros documentos, pueden alternativamente ser certificados con la firma y sello del representante legal de la Sociedad de Auditoría y/o Auditor Independiente, con cargo a sustituirlos con copias legalizadas notariales de los mismos, en caso de que el postor sea declarado ganador de la buena pro.
- f. Curriculum Vitae documentado de los integrantes del equipo auditor.
 - g. El Representante Legal de la Sociedad de Auditoría y/o Auditor Independiente adjuntará Declaración Jurada según Anexo N° 01.
 - h. La Sociedad de Auditoría y/o Auditor Independiente deberá acreditar a su Representante legal (Formato N° 01).
 - i. Presentación del Programa o plan de trabajo del servicio de Auditoría Contable, Económica, Financiera y Administrativa del período del 2016 - 2023 del CORLAD Lambayeque; Auditoría por áreas y/o actividades, con énfasis en el cumplimiento de las medidas correctivas pendientes de los Informes Largos y Cartas de Control Interno de los (3) años últimos años anteriores al 2024, y la contabilización de la propiedad, planta y equipo y otras actividades expuestas en la presente convocatoria.
 - j. La Sociedad de Auditoría y/o Auditor Independiente deberá presentar como mínimo tres (03) cartas de conformidad de servicio y/o certificado por los servicios prestados en la especialidad; aquellos documentos sin penalidad de otras entidades que ha auditado en los cinco (05) últimos años.
 - k. Pago del valor de las bases.

IMPORTANTE

La omisión de alguno de los documentos enunciados acarreará la descalificación de la propuesta

Documentación de Presentación Facultativa

A criterio del postor.

Dirección:

Calle Alfredo Lapoint 619 Of. 202

Chiclayo, Lambayeque, Perú

Correo electrónico:

cladlambayeque@hotmail.com

Teléfono móvil:

977 939 687





2.6.2 PROPUESTA ECONÓMICA

- El monto referencial para la contratación del servicio de Auditoría Contable, Financiera y Administrativa del Período 2016 al 2023 del CORLAD Lambayeque es de **S/ 12,000.00** (doce mil y/o 00/100 soles) incluido el IGV.

Documentación de Presentación Obligatoria

- Oferta económica expresada en soles, en letras y en números, la cual debe incluir todos los impuestos; IGV, gastos generales o cualquier otro concepto; no deberá tener borriones, ni enmendaduras, caso contrario se considera como no presentada (Anexo N° 02).

2.7 DETERMINACIÓN DEL PUNTAJE TOTAL

Una vez evaluada las propuestas técnicas y económicas se procederá a determinar el puntaje total de las mismas. El puntaje total de la propuesta será el promedio ponderado de ambas evaluaciones, obtenido de:

$$P.T. = c1PTec + c2PE$$

Dónde:

P.T. = Puntaje Total

P.Tec. = Puntaje Evaluación Técnica

P.E = Puntaje Evaluación Económica

c1 = Coeficiente de ponderación evaluación técnica = 0.60

c2 = Coeficiente de ponderación evaluación económica = 0.40

La evaluación de las propuestas se realizará con el número de postores que se presenten.

2.7.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación técnica y su ponderación, serán los siguientes:

| CRITERIOS | PUNTAJE MÁXIMO |
|---|---|
| Experiencia de la Sociedad de Auditoría (considerar años y meses) <ul style="list-style-type: none">De cinco (5) añosDe cinco (5) años y un (1) mes a diez (10) años.Más de diez (10) años(máximo puntaje 24 puntos) | 8 puntos 16 puntos 24 puntos |
| Experiencia en servicio de auditoría a colegios profesionales (3 puntos por cada auditoría realizada) (máximo puntaje de 21 puntos) | 21 puntos |
| Programa u plan de trabajo de Auditoría (1) (2) | 10 puntos |

Dirección:

Calle Alfredo Lapoint 619 Of. 202

Chiclayo, Lambayeque, Perú

Correo electrónico:

cladlambayeque@hotmail.com

Teléfono móvil:

977 939 687





| | |
|---|------------------|
| Experiencia del Equipo de Auditoría (según punto 2.6.1. (a)) (| 45 puntos |
| <ul style="list-style-type: none">• Auditor Contable. (10 puntos)• Auditor Económico – Financiero y afines (10 puntos)• Auditor Administrativo y afines. (10 puntos)• Especialista contable - tributario (4 puntos)• Especialista administración (4 puntos)• Especialista en temas económicos y finanzas (4 puntos)• Asistente Administrativo (1 punto)• Asistente contable (1 punto)• Asistente finanzas (1 punto) | |

El criterio único de evaluación económica es de otorgar 100 puntos a aquellas propuestas que se sujeten al monto referencial.

2.8 REQUISITOS PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

- Copia DNI del Representante Legal de la Sociedad de Auditoría y/o Auditor Independiente.
- Copia de vigencia de poder del Representante Legal de la empresa auditora y/o Auditor Independiente.
- Copia de la Constitución de la empresa y modificatorias de ser el caso.
- Copia RUC de la Sociedad de Auditoría y/o Auditor Independiente.
- La Sociedad de Auditoría y/o Auditor Independiente deberá presentar una **carta de garantía por fiel cumplimiento (carta fianza)** el cual se presentará en caso resulte ganador del presente concurso, que vendría hacer una garantía de fiel cumplimiento del diez por ciento (10%) del monto del contrato estipulados en las bases integradas.
- Certificado de habilidad profesional anual 2024 vigente del equipo auditor y/o auditores.
- Certificado vigente de acreditación por un ente regulador de auditoría y/o el Registro de Sociedades de Auditoría Externa – RESAE de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS habilitadas a la fecha y/o del Auditor Independiente del colegio respectivo.
- Tres (03) cartas de conformidad de servicio u certificado por los servicios prestados en la especialidad respectiva; sin penalidad de otras entidades que ha auditado en los tres (03) últimos años.
- Recibo por el pago del valor de las bases.

2.8.1 Causales de Resolución del Contrato:

Cualquiera de las partes puede resolver el contrato; el Colegio de Licenciados en Administración Región VIII Lambayeque procederá de acuerdo a lo establecido en los artículos 1371, 1372, 1426, 1428, 1429, 1430 del Código Civil, y de aquellos artículos que resulten aplicable, el cual es muy genérico, agregar lo siguiente: El incumplimiento de las

Dirección:

Calle Alfredo Lapoint 619 Of. 202

Chiclayo, Lambayeque, Perú

Correo electrónico:

cladlambayeque@hotmail.com

Teléfono móvil:

977 939 687





obligaciones asumidas por la Sociedad de Auditoría y/o Auditor Independiente en el contrato que se suscribirá constituirá causal de resolución del presente convenio al amparo de lo dispuesto por el artículo 1430 del Código Civil. En consecuencia, se producirá la resolución de pleno derecho cuando la parte afectada comunique por escrito a la otra que quiere valerse de esta cláusula. La conclusión del convenio se realizará por mutuo acuerdo o decisión unilateral de cualquiera de las partes.

2.8.2 Penalidad por incumplimiento del Contrato:

Si la Sociedad de Auditoría y/o Auditor Independiente incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, el Colegio de Licenciados en Administración Región Lambayeque le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso, de acuerdo a la fórmula establecida:

$$P = 0.10 \times \text{Monto Contrato}$$

$$F \times \text{Plazo en días}$$

F = 0.40 para plazos menores o iguales a 45 días.

Esta penalidad se deduce del pago a cuenta o del pago final, según corresponda; o si fuera necesario. Este tipo de penalidad puede alcanzar un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato vigente, o de ser el caso, del ítem que debió ejecutarse. Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de la penalidad ya sea por mora u otras penalidades, de ser el caso, el Colegio de Licenciados en Administración Región VIII, puede resolver el contrato por incumplimiento. Estas penalidades serán incorporadas en el contrato, de manera indefectible.

2.9 PLAZO DE ENTREGA DOCUMENTACIÓN PARA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO

El postor ganador presentará toda la documentación requerida para la suscripción del contrato dentro **de 08 días laborales** luego de adjudicarse la Buena Pro, se realizará en el Local Institucional, sito en Calle Alfredo Lapoint N° 619 – Oficina 202 – Chiclayo, en físico y en horario de oficina (lunes a viernes de 9:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 02:00 p.m. a 05:00 p.m)

2.10. PRESENTACIÓN SUSTENTACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA

Hasta el día 2 de diciembre 2024 de oficina de 9:00 a.m. a 1:00 p.m., la Sociedad de Auditoría y/o Auditor Independiente, presentará en físico 02 juegos y 02 CD, los Informes de Auditoria: Informe Corto (Dictamen Estados Financieros) e Informe Largo, para ser revisado y aprobado por el Consejo Directivo, para posteriormente ser expuesto ante la asamblea general, el día sábado 7 de diciembre 2024, en horario de oficina de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.

Dirección:

Calle Alfredo Lapoint 619 Of. 202

Chiclayo, Lambayeque, Perú

Correo electrónico:

cladlambayeque@hotmail.com

Teléfono móvil:

977 939 687





2.11. FORMA DE PAGO

- A la firma del contrato se otorgará el 30% de la Propuesta Económica, previa presentación de carta fianza y a la entrega del Informe Final y sustentación ante la Asamblea general el 70% restante. Previa presentación del comprobante de pago, así como el Informe de Conformidad de la Comisión Especial.

2.12. DISPOSICIONES FINALES

A efecto de velar por la independencia, oportunidad y transparencia de estos procesos, las sociedades de auditoría, Auditores Independientes, estudios contables y otros profesionales del rubro que hayan llevado la contabilidad y auditado en dos (02) años consecutivos al Colegio en los últimos cinco (5) años no serán admitidos en esta ocasión.

Lo que no se encuentre previsto en las presentes Bases será resuelto por la Comisión Especial Designada.



 DR. MIRKO MERINO NÚÑEZ
PRESIDENTE DE COMISIÓN DE AUDITORÍA
CORLAD LAMBAYEQUE

Dirección:
Calle Alfredo Lapoint 619 Of. 202
Chiclayo, Lambayeque, Perú

Correo electrónico:
cladlambayeque@hotmail.com

Teléfono móvil:
977 939 687



FORMATOS Y ANEXOS

FORMATO N° 01

MODELO CARTA DE ACREDITACIÓN DEL REPRESENTANTE

Chiclayo,

Señores COMISIÓN ESPECIAL DE AUDITORÍA CONTABLE, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA
DEL CORLAD LAMBAYEQUE.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en relación con la convocatoria, para auditar los Estados Contables, Financieros y Administrativa del período 2016 al 2023, a fin de acreditar a nuestro apoderado:, identificado con DNI N°, quien se encuentra en virtud a este documento, debidamente autorizado a realizar todos los actos vinculados al proceso de selección. Para tal efecto, se adjunta copia simple de la ficha registral vigente del suscrito.

Sin otro particular, quedamos de Usted,

Atentamente,

.....

(Nombre y apellidos),

Firma y Sello Representante Legal

(Nombre/Razón Social del Participante)

RUC

DNI

Dirección:

Calle Alfredo Lapoint 619 Of. 202

Chiclayo, Lambayeque, Perú

Correo electrónico:

cladlambayeque@hotmail.com

Teléfono móvil:

977 939 687



ANEXO N° 01

DECLARACIÓN JURADA

Señores COMISIÓN ESPECIAL DE AUDITORÍA CONTABLE, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA
DEL CORLAD LAMBAYEQUE

De nuestra consideración:

El que suscribe..... (Representante Legal) de....., identificado
con DNI N° , y RUC N°....., domiciliado
en....., que me presento como postor para la contratación del Servicio
de Auditoría Contable, Financiera y Administrativa del Período 2016-2023, declaro bajo juramento:

- 1.- No tener impedimento para participar en el proceso de selección, ni para contratar.
- 2.- Conozco, acepto y me someto a las Bases, condiciones y procedimientos para el proceso de selección.
- 3.- Soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento para efectos de la presente selección.
- 4.- Me comprometo a mantener mi oferta durante el proceso de selección y a suscribir el contrato en caso de resultar favorecido con la Buena Pro.
- 5.- Conozco de las sanciones por infracciones a lo dispuesto en las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, así como en la Ley N° 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General.

Chiclayo,

(Nombre y apellidos),

Firma y Sello Representante Legal

(Nombre/Razón Social del Participante)

RUC

DNI

Dirección:

Calle Alfredo Lapoint 619 Of. 202

Chiclayo, Lambayeque, Perú

Correo electrónico:

cladlambayeque@hotmail.com

Teléfono móvil:

977 939 687





ANEXO N° 02

MODELO CARTA DE PROPUESTA ECONÓMICA

Señores COMISIÓN ESPECIAL DE AUDITORÍA CONTABLE, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DEL CORLAD LAMBAYEQUE

Es grato dirigirme a ustedes, para hacer de su conocimiento que, de acuerdo con el monto referencial del presente proceso de selección, mi propuesta económica es la siguiente.

| CONCEPTO | COSTO TOTAL (SOLES) |
|--|---------------------|
| Auditoría Contable, Financiera Y Administrativa Del Período Año 2016-2023 Del CORLAD Lambayeque. | |

La propuesta económica expresada en SOLES, incluye todos los tributos, seguro movilidades, inspecciones, pruebas y de ser el caso los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como también cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda tener incidencia sobre el costo del Servicio a contratar.



(Nombre y apellidos),
Firma y Sello Representante Legal
(Nombre/Razón Social del Participante)
RUC
DNI

Dirección:
Calle Alfredo Lapoint 619 Of. 202
Chiclayo, Lambayeque, Perú

Correo electrónico:
cladlambayeque@hotmail.com

Teléfono móvil:
977 939 687



ANEXO N° 03

MODELO FICHA DE INSCRIPCIÓN

FICHA DE INSCRIPCIÓN AL CONCURSO PRIVADO PROCESO DE SELECCIÓN DE FIRMA AUDITORA Y/O AUDITOR INDEPENDIENTE PARA REALIZAR LA AUDITORÍA CONTABLE, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DEL CORLAD LAMBAYEQUE

| DATOS DE FIRMA AUDITORA Y/O AUDITOR INDEPENDIENTE | |
|--|------------------|
| Razón social de firma auditora y/o nombres y apellidos del auditor independiente: | |
| Domicilio legal: | |
| R.U.C. N° | Teléfono - móvil |
| Correo (s) electrónico (s) | |
| Nombres y apellidos completos del representante legal | |
| DNI | Teléfono - móvil |
| Nombres y apellidos completos de la persona encargada de inscripción y recojo de las bases | |
| DNI | |

El que suscribe, Sr. (a)....., identificado con DNI N°....., de la firma auditora y/o auditor independiente....., declara que para efecto del presente proceso de selección, solicito ser notificado al correo electrónico consignado en el cuadro precedente, comprometiéndome a mantenerlo activo durante el periodo que dure dicho proceso.

Chiclayo, de de 2024

(Nombre y apellidos),
Firma y Sello Representante Legal
(Nombre/Razón Social del Participante)
RUC
DNI

Dirección:
Calle Alfredo Lapoint 619 Of. 202
Chiclayo, Lambayeque, Perú

Correo electrónico:
cladlambayeque@hotmail.com

Teléfono móvil:
977 939 687

